



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

No. de Proceso de Selección	CO1.PCCNTR.8583622
Modalidad de Selección	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – DECRETO No. 092 DE 2017

DATOS DEL CONTRATO

Tipo de contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN					
No.	CA-146-2025					
Contratista	UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025					
Clase de persona	PN		PJ		UT	X C
Identificación Contratista	NIT. No. 902007769-9					
Representante Legal	JAIME ARIAS GARZON					
Identificación del RL	C.C. No. 17.616.007 de San José del Fragua - Caquetá					
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL NOVENO (9°) FESTIVAL "BRILLOS DE NAVIDAD", INSTITUCIONALIZADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 002 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 PROMOVRIENDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LA ECONOMÍA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, CAQUETÁ.					
Valor inicial del contrato	El presupuesto general del proyecto será mínimo por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$478.500.000) M/CTE, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera.					
Valor final del contrato	El presupuesto general del proyecto será mínimo por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$478.500.000) M/CTE, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera.					
Plazo Contrato Inicial	El plazo de duración del presente convenio de asociación se desarrollará a partir del momento en que suscriba el acta de inicio por el cooperante y el supervisor y hasta el 31 de diciembre 2025.					
Plazo final del contrato	El plazo de duración del presente convenio de asociación se desarrollará a partir del momento en que suscriba el acta de inicio por el cooperante y el supervisor y hasta el 31 de diciembre 2025.					
Suspensión No. 01:	No Aplica					
Reinicio:	No Aplica					
Interventor o Supervisor	SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN Secretaria de Desarrollo Social, Agropecuario y Ambiental					
Plazo del Contrato	A partir de la firma del acta de inicio, y hasta el 31 de diciembre de 2025.	F/Inicio	19/11/2025	F/Terminación	31/12/2025	
	No.	FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR	
CDP Inicial	230 y 311	21/08/2025 y 16/10/2025	31/12/2025		\$ 435.000.000	
RP Inicial	405 y 406	18/11/2025 y 18/11/2025	31/12/2025		\$ 435.000.000	

Entre los suscritos a saber, **HERVI ABELLO HORTA**, identificado con la cedula de ciudadanía 6.804.254 de Florencia, en su calidad de Ordenador del gasto, quien obra en nombre y representación del Municipio de San José del Fragua, con NIT





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

800.095.782-0, que para la presente acta se denominará EL MUNICIPIO; SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.469.452 de San José del Fragua, en su calidad de SUPERVISOR y JAIME ARIAS GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.616.007 de San José del Fragua – Caquetá, obrando en nombre y representación legal de la UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025, con NIT 902.007.769-9, Entidad Sin Ánimo de Lucro, en su condición de CONTRATISTA, hemos convenio celebrar la presente acta de liquidación bilateral al CONTRATO de CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-146-2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Resumen de la ejecución.

El Municipio de SAN JOSÉ DEL FRAGUA, suscribió el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-146-2025 el 12 de Noviembre del 2025, con la UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL NOVENO (9º) FESTIVAL "BRILLOS DE NAVIDAD", INSTITUCIONALIZADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 002 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 PROMOVRIENDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LA ECONOMÍA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, CAQUETÁ. "UNIDOS POR SAN JOSÉ DEL FRAGUA" PARA LA VIGENCIA 2025." y cuyo valor inicial asciende a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$478.500.000) M/CTE.

Que el día 12 de Noviembre 2025 se suscribió acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-146-2025, y de acuerdo con la "cláusula 4 del convenio. Plazo del contrato" se estableció como plazo de ejecución el siguiente: El plazo de duración del presente convenio de asociación se desarrollará a partir del momento en que suscriba el acta de inicio por el cooperante y el supervisor y hasta el 31 de diciembre 2025.

Que el día 30 de Diciembre de 2025, se llevó la recepción del informe de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-149-2025, donde evidencia su cumplimiento.

2. Estado jurídico

a. Garantías del contrato

GARANTÍA			
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO		X
	PRORROGA		
	VALOR		
	CESION		
	OTRA		
FECHA DE APROBACIÓN		19/11/2025	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	CHU-100062300	FECHA DE EXPEDICIÓN	13/11/2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CHU-100011802	FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2025
COMPANÍA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL	
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO	\$ 47.850.000	30/06/2026	
PAGO ANTICIPADO	\$ 0	No Aplica	



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

PRESTACIONES SOCIALES	\$ 23.925.000	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 217.500.000	30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 47.850.000	30/06/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 284.700.000	31/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO	19/12/2025	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	CHU-100062300 Anexo. No. 0 y 1	FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/11/2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100011802 Anexo. No. 0,1 y 2	FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/11/2025
COMPañía ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	

b. *Modificaciones contractuales*
Para el presente contrato no se realizaron modificaciones.

c. *Trámites de incumplimiento*
Para el presente contrato no se adelantaron trámites de incumplimiento.

d. *Reclamaciones de terceros*
No se presentaron reclamaciones de terceros

e. *Reclamaciones del contratista por eventos de desequilibrio*
No se presentaron reclamaciones de terceros

f. *Aportes al SGSS*

RAZÓN SOCIAL	PERIODO	No. PLANILLA
UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025	NOVIEMBRE DE 2025	91823851
UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025	DICIEMBRE DE 2025	92567057

g. *Aportes al FIC (Para obra)*
Para el presente contrato no aplica, ya que es un CONVENIO DE ASOCIACIÓN.

3. **Estado técnico**
a. *Resumen ejecución técnica*

• **APORTE DEL MUNICIPIO**





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	CAMELLO PARADO	Garantizar una estructura elaborada en varilla con los siguientes diámetros: varilla grafiada de 4,0 mm, varilla corrugada de 1/4" y varilla corrugada de 3/8", con una altura de 2,30 metros y un largo de 3,30 metros, soportada sobre una base de ángulo metálico de 1 1/2" x 1/4". Estructura pintada con tratamiento anticorrosivo y pintura de color blanco, forrada artesanalmente con material plástico ámbar de imitación de pelaje. Asimismo, debe incluir sus respectivos accesorios: aperos de cabeza y una alfombra elaborada de manera artesanal con tapas de botellas. La figura debe contar con iluminación mediante manguera LED y reflectores, incluyendo un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	1	13,316,000	13,316,000			
2	CAMELLO EN POSTURA HECHADO	Garantizar una estructura elaborada en varilla de diferentes diámetros, varilla grafiada 4,0 mm, varilla corrugada 1/4, varilla corrugada 3/8, con una altura de 2,80 metros y de largo 3 metros, Estructura pintada con anticorrosivo y pintura color blanco. Con sus respectivos accesorios aperos de cabeza y silla. Con silla en la parte superior del lomo para sentarse y sombrilla en la parte superior decorada artesanalmente con material reciclable, cuello rotativo de izquierda a derecha con instalación de motorreductor que permita el movimiento. Forrado artesanalmente con material plástico ámbar con imitación de pelaje. Iluminado con manguera led, sus accesorios (sombrilla, silla) iluminados, incluyendo un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	1	12,649,000	12,649,000	100%	BUENO	N/A





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
3	BASTONES NAVIDEÑOS CON BASE	Garantizar estructura elaborada en varilla de diferentes diámetros, varilla corrugada 3/8, varilla corrugada 1/4 con una altura de 2.10 metros, soportado en base de ángulo metálico de 1 pulgada y 1/2*1/4. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura color blanco. Decorado artesanalmente con fondos de botella plástica en forma de estrella y flores elaboradas en material PET. Iluminado con manguera led blanca en su contorno y en forma de zigzag de color rojo simulando las franjas. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión y secuenciadores.	UND	60	1,000,000	60,000,000			
4	BASTONES NAVIDEÑOS SIN BASE	Garantizar estructura elaborada en varilla de diferentes diámetros, varilla corrugada 1/4, varilla corrugada 3/8, con una altura de 1,85 metros. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura color blanco. Decorado artesanalmente con fondos de botella plástica en forma de estrella y flores elaboradas en material PET. Iluminado con manguera led blanca en su contorno y en forma de zigzag de color rojo simulando las franjas. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión y secuenciadores.	UND	50	822,200	41,110,000			





San José del Fragua
—Portal Turístico—

MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5	TRINEO DE PAPA NOEL	Garantizar una estructura elaborada con diversos materiales, incluyendo varilla cuadrada de 9 mm, varilla lisa de 12 mm y ángulos metálicos. La estructura tiene dimensiones de 1,40 metros de ancho, 2,50 metros de largo y 2,20 metros de alto, y está pintada con anticorrosivo y pintura negra. Además, está tejida artesanalmente con llanta de moto. El esquí está fabricado en tubo de 1 pulgada y 1/2 calibre 16, también pintado con anticorrosivo y pintura dorada. La estructura se suspende a una base de 1 metro de alto y un cuadrado de 1,20 metros, siendo desamable al igual que los esquíes. Se incluye una escalera para ascender al trineo, hecha en tubo cuadrado de 4x4 calibre 16. Acompañan a la estructura dos renos suspendidos en la parte delantera, montados sobre una base de tubo de 2 pulgadas calibre 14, equipada con un motorreductor para simular un avance simultáneo. Los renos tienen una estructura de varilla de diferentes diámetros, incluyendo varilla corrugada de 3/8 y 1/4, así como varilla grafilada de 4,0 mm, forrados artesanalmente con fondos de botellas plásticas tipo ámbar e iluminados con manguera LED. Incluir un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión y secuenciadores.	UND	1	17,500,000	17,500,000			
6	ESTRELLAS ARTESANALES	Garantizar estructura en 3D elaboradas en varilla grafilada de 4,0mm, con una altura de 60 cm de alto. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura color blanco. Tejidas artesanalmente con tiras de botella de plástico tipo PET. Iluminada con extensión luz led blanca lineal y secuenciador.	UND	30	590,000	17,700,000			



MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 - 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
7	ESFERAS ARTESANALES	Garantizar esferas tejidas artesanalmente con tiras de botella plástica tipo PET. Decoradas en su parte superior con flores artesanales elaboradas en material tipo PET. Con 60 cm de diámetro y 60 cm de alto. Iluminada con manguera led colores variados. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión y secuenciadores.	UND	10	590,000	5,900,000			
8	BOTAS ARTESANALES	Garantizar botas tejidas artesanalmente con tiras de botella plástica tipo PET y ámbar. Con decorativos y accesorios artesanales en el mismo material, 60 cm de alta y una base de 65 cm. Iluminadas manguera led. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	10	885,000	8,850,000			
9	COPOS DE NIEVE	Garantizar tejidos artesanalmente con tiras de botella plástica tipo PET. Con decorativos y accesorios artesanales en el mismo material. 65 cm de altura. Iluminadas manguera led color blanco. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión y secuenciadores.	UND	30	729,000	21,870,000			
10	REGALOS NAVIDEÑOS	Garantizar estructura elaborada en varilla grafilada de 4,0mm. Con una altura de 50 cm y 50 cm de ancho, forrados en malla plástica, tejida con papel regalo brillante. Iluminado con manguera led de colores variados. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	15	590,000	8,850,000			
11	BASTONES	Garantizar figuras tejidos con tiras de botella plástica tipo PET. Con una altura de 60 cm y 13 cm de diámetro. Iluminados con manguera led. Incluyen un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	30	674,000	20,220,000			





MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1 2	LAMPARAS ARTESANALES	Garantizar estructura elaborada en varilla grafilada de 4.0 mm, con una altura de 2.07 metros y un diámetro de 65 cm. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura color blanco. Tejidas artesanalmente con tías de botella plástica y fondos de botella tipo PET. De su base cuelgan figuras artesanales (tubos plásticos, estrellitas de fondos de botella, picos de botella y cuadros plásticos). Iluminada con un bombillo reflector.	UND	6	1,615,000	9,690,000			
1 3	ARBOL DE NAVIDAD	Garantizar la estructura con los siguientes materiales: Perfil estructural de 8x4, calibre 14 y 16. Tubo cuadrado de 5x5, calibre 16. Ángulos de hierro de 2 pulgadas por 3/16. La estructura estará pintada con un anticorrosivo primer industrial y pintura de color verde. Tendrá una altura de 10 metros en el frente y 6 metros, reduciéndose de forma triangular hasta llegar a cero, con un ancho de 2 metros. Contará con un balcón en la parte frontal, elaborado en piso de madera, destinado para la toma de fotografías. El árbol se dividirá en cinco (5) secciones, forrado con tapete tipo plástico y decoraciones artesanales hechas de material plástico tipo PET, junto con accesorios del mismo material. En la parte superior, habrá una estrella de un (1) metro, elaborada en varilla de 3/8, que estará iluminada. La iluminación incluirá manguera LED y reflectores. Se incluye un (1) metro de cable dúplex calibre dieciséis (16) para su conexión, secuenciadores y dos (2) escaleras de ascenso y descenso, elaboradas en perfil estructural de 4x4, calibre 16.	UND	1	31,250,000	31,250,000			



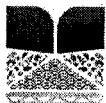


MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1 4	PIRÁMIDE DE REGALOS	Garantizar pirámide de regalos en material varilla 1/4. Con una altura de 4 metros y 6 metros largo. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura, forrados con malla plástica y papel regalo brillante. Decorados artesanalmente con material de plástico tipo PET con sus respectivas decoraciones del mismo material. Iluminación con manguera led. Incluye un (1) metro de cable dúplex calibre 16 para su conexión.	UND	1	11,676,000	11,676,000			
1 5	FIGURA DE VELA	Garantizar estructura en varilla corrugada 3/8 y de 1/4. Con una altura de 2,30 metros y anchura 40cm. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca. Decorado artesanalmente con material de plástico tipo PET y flores del mismo. Iluminación con manguera led blanca, verde, roja, amarilla y secuenciadores.	UND	30	973,000	29,190,000			
1 6	TUNEL NAVIDEÑO	Garantizar túnel en tubo de 1 pulgada calibre 16, con una altura de 2,30 metros por 3 metros de ancho y 6 metros de largo. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura. Decorado artesanalmente con material de plástico tipo PET y los números del año en curso elaborados en varilla corrugada 3/8 y con una altura de 1,80 metros y una base en tubo cuadrado 4*4 calibre 16, iluminación con manguera led con secuenciadores.	UND	1	13,529,000	13,529,000			
1 7	MUÑECOS DE NIEVE	Garantizar una estructura en varilla corrugada 3/8 y de 1/4. Soportado en base ángulo 3/4. Con una altura de 1,75 metros. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura. Decorado artesanalmente con material de plástico tipo PET. Iluminación con manguera led blanca, amarilla, roja y secuenciadores.	UND	20	1,475,000	29,500,000			





San José del Fragua
—Portal Turístico—

MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN .	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
18	CAMPANAS	Garantizar campanas navideñas con estructura elaborada en alambre calibre 10 milímetros con una altura de 65 y ancho 60 cm. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca, decoradas artesanalmente con material plástico tipo PET, iluminación con manguera tipo led con secuenciadores.	UND	20	840,000	16,800,000			
19	COLUMPIO DE	Garantizar columpio elaborado en perfil estructural 3*4 calibre 14 y tubular cuadrado 4*4, varilla corrugada 3/8 y varilla corrugada 1/4, tubo de 1 pulgada calibre 14. Con una altura de 3 metros, decorado artesanalmente e iluminado con luces led con secuenciadores.	UND	1	10,400,000	10,400,000			
Sub Total						\$380.000.000			





San José del Fragua
— Portal Turístico —

MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	ESCENOGRAFÍA	Garantizar banner full color de 5 x 2.0 metros, para ubicar detrás de la tarima principal, alusivo al VIII festival "brillos de navidad", se deben colocar banderas del municipio de San José del Fragua, del Departamento y de la República de Colombia, junto con un atril de 1,20 metros de madera. Se requiere disponibilidad de micrófono inalámbrico derivado del sonido y un faldón con temática navideña frente a la tarima principal. además, se deben disponer de 150 sillas plásticas, que se ubicarán en la placa del polideportivo del parque central, se deben colocar 3 mesas con sus manteles (blancos y naranjas) y centros de mesa: Cada mesa deberá tener una botella de agua de 500 ml (total 40 botellas) y 150 gramos de mani servido en platos de porcelana, con diseño aprobado por el supervisor.	Global	1	4,940,000	4,940,000	100%	BUENO	N/A



www.sanjosedelfragua-caquetá.gov.co

Cra. 4 N° 3-25 Palacio Municipal

contactenos@sanjosedelfragua-caquetá.gov.co



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2	SONIDO PROFESIONAL	Garantizar raider técnico requerido: se necesita una potencia total de 70,000 vatios, que cuente con los siguientes elementos. En cuanto a los equipos de sonido, se requieren 12 cabinas aéreas, 4 cajas para bajos de 2400 W cada una, y 4 cabinas activas para sonido de tarima de 1000 W cada una. Además, se necesitarán 25 píañas, 25 micrófonos, 1 ampleto de bajo, una consola digital de 40 canales, y se recomienda detallar el tipo y cantidad de potencias. También se requieren 20 cajas directas (DI) y 20 líneas para conectar instrumentos musicales. En lo que respecta a la iluminación, se necesitan 8 cabezas móviles, 16 pares LED, 6 cámaras de humo tipo lanza llamas, 1 consola de luces y 2 rompe nubes.	Global	1	18,633,333	18,633,333			
3	COMIDA NAVIDEÑA	Grantizar comidas típicas navideñas, tradicionales (natilla, buñuelos y queso) en platos individuales para la comunidad que participe en la inauguración del VIII festival navideño.	Global	1500	5,900	8,850,000			
4	PUBLICIDAD	Garantizar las vallas en banner full color de 6x3 metros, con ojaletes, alusiva al festival navideño del municipio de san José del fragua. diseño concertado con el supervisor.	Unidad	2	993,000	1,986,000			
5	CHALECOS	Asegurar la disponibilidad de chalecos de identificación en diferentes tallas para el personal de logística del evento "Brillos de Navidad".	Unidad	8	69,800	558,400			



MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
6	GORROS NAVIDEÑOS	Garantizar gorros navideños de algodón en color rojo y blanco: 70 para niños y 10 para adultos.	Unidad	80	13,000	1,040,000			
7	ALIMENTACION (PERSONAL DE APOYO)	Garantizar la alimentación con un plato típico colombiano que incluya proteína, arroz, un carbohidrato, sopa y bebida, todo servido en porciones individuales y con cubiertos.	Unidad	50	17,500	875,000			
8	HIDRATACION	Garantizar pacas de agua x 15 unid. en bolsa tratada x 350 cc/cada una. para consumo humano.	Unidad	13	9,000	117,000			
9	PERSONAL DE LOGISTICA	Garantizar personal de logística durante el festival brillos de navidad del municipio de San José del Fragua, que colabore en la atención a la comunidad visitante y en la organización del evento.	Unidad	4	1,022,500	4,090,000			
10	MAESTRO DE CEREMONIA	Garantizar un (1) presentador con experiencia en tal actividad, quien deberá lucir trajes acordes al evento.	Unidad	1	810,000	810,000			
11	KIT MATERIALES DECORATIVOS	Garantizar luces navideñas y demás materiales decorativos para el palacio municipal, incluyendo guirnaldas, adornos en colores festivos, y elementos que resalten el espíritu navideño, asegurando una decoración atractiva y acogedora para la temporada.	Global	1	4,985,271	4,985,271			



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
12	Sombrilla LED Transparente (con luces integradas)	La sombrilla o paraguas con sistema de iluminación LED integrado es ideal para uso nocturno, presentaciones artísticas o como accesorio escénico. Su diseño general incluye una cúpula transparente tipo burbuja y varillas internas que albergan luces LED de colores (rojo, verde, amarillo, naranja y azul), además de un mango que cuenta con una luz adicional en la punta inferior, actuando como proyector LED blanco. Está fabricada con un toldo de plástico PVC o EVA transparente, resistente al agua, y su estructura está compuesta de varillas metálicas o de fibra de vidrio. El mango, de plástico ABS negro, incluye un compartimiento interno para baterías. El sistema de iluminación presenta luces LED distribuidas a lo largo de las varillas, alimentadas por 3 pilas AAA o una batería recargable, según el modelo, y su encendido se realiza mediante un botón en el mango; algunos modelos permiten el cambio de color o parpadeo intermitente. Las dimensiones aproximadas son un diámetro abierto de 90–100 cm y una longitud total de 80–85 cm. Adicionalmente, se incluyen guantes lisos, sin adornos ni bordados, con un corte clásico de cinco dedos y un ajuste medio que cubre hasta la muñeca. Estos guantes presentan costuras rectas y poco visibles para mantener un acabado limpio, disponibles en color blanco puro o blanco óptico, y están confeccionados en materiales como algodón elástico, que es transpirable, cómodo y lavable, o en poliéster o lycra para un ajuste más ceñido y un aspecto brillante.	Unidad	10	60,200	602,000			





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
13	Gorro de duende	El gorro de duende es un accesorio alargado con una punta curva hacia adelante, confeccionado en tela verde y con orejas puntiagudas integradas. Su diseño cónico presenta una estructura alargada que termina en una punta curvada, con un corte en paneles triangulares unidos por costuras visibles, cubriendo la frente y los laterales de la cabeza hasta la nuca. El color principal es un verde brillante o esmeralda, mientras que las orejas son de un tono rosa pálido o beige rosado. Está hecho de fieltro grueso, polar o vellón suave, y puede incluir un forro interior opcional de algodón o lycra para mayor comodidad. Entre los detalles decorativos destacan las orejas puntiagudas cosidas a los laterales, elaboradas con tela de fieltro de doble capa, y la punta del gorro, que presenta una ligera curva o enrollado final, pudiendo incluir un alambre fino interno para darle forma.	Unidad	12	19,333	231,996			



MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
14	Traje de jazz infantil	Garantizar trajes infantiles de colores, con un fucsia o magenta en la parte superior que se degrada a naranja y amarillo en la falda, la cual cuenta con detalles de ribete naranja brillante. Está confeccionado en licra o spandex con lentejuelas brillantes para el cuerpo, mientras que la falda está hecha de tul o organza en capas voluminosas con terminaciones enrolladas. Para mayor comodidad, el forro interno es de satén o poliéster suave. Entre los detalles adicionales se incluyen volantes en los hombros con borde rígido en tono naranja, apliques de brillo o lentejuelas en el pecho, y una falda con forma de pétalos o nube, creando un efecto pomposo. El peinado complementario consiste en un moño alto adornado con una flor o pluma naranja.	Unidad	10	199,800	1,998,000			
15	Gorro o sombrero	Garantizar gorro de bufón, que presenta dos o tres puntas, se adorna con cascabeles metálicos o pompones en las puntas y está confeccionado en fieltro, terciopelo o satén, todo en armonía con el traje.	Unidad	40	6,000	240,000			



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
16	Medias navideñas	Las medias largas (hasta el muslo) o pantimedias completas están confeccionadas con materiales como licra, spandex, nylon o microfibra elástica de alta densidad, con un rango de 80 a 120 deniers. Su textura puede ser lisa o presentar un acabado brillante/satinado. En cuanto a los colores, se ofrecen combinaciones navideñas que incluyen rojo, verde, blanco, dorado o plateado, y pueden presentar rayas alternadas o diseños estampados.	Unidad	10	14,700	147,000			



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSE RVACIONES
17	Traje arlequin plateado.	Garantizar traje con chaqueta o jubón: corte ajustado al torso, con cierre frontal mediante botones o cremallera oculta; material de satén, poliéster brillante, licra o tafetán; colores en combinación de 2 a 4 tonos vivos (rojo, verde, azul, amarillo, negro, blanco); diseño con patrón de rombos alternados, cada rombo de aproximadamente 8–10 cm por lado; detalles como ribetes dorados o plateados, mangas largas y cuello tipo bufón o en picos. Pantalones: corte ajustado o tipo bombacho hasta el tobillo o la rodilla; material igual al de la chaqueta; diseño con patrón de rombos coordinado con la parte superior; detalles que incluyen elástico en cintura y tobillos, a veces decorados con cascabeles pequeños. Gorro o sombrero: estilo gorro de bufón con dos o tres puntas; decoración con cascabeles metálicos o pompones en las puntas; material de fieltro, terciopelo o satén a juego con el traje. Accesorios opcionales: cuello de encaje o volantes blancos, máscara negra semirrígida (cubriendo ojos y nariz) y guantes blancos.	Unidad	12	408,000	4,896,000			
Sub Total						\$55,000,000			

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

Para un valor total de aporte del Municipio de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$435.000.000).



MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

• APOORTE DE LA FUNDACIÓN COOPERANTE

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	CAMPANAS	Garantizar campanas navideñas con estructura elaborada en varilla 5 milímetros con una altura de 1 metro. Estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca, decoradas artesanalmente con material plástico tipo PET, iluminación con manguera tipo led con secuenciadores.	Unidad	9	1,140,000	10,260,000	100%	BUENO	N/A
2	FIGURA MARIPOSAS	Garantizar estructura elaborada en varilla de 1/4, medidas 50 cm *50 cm , Estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca, decoradas artesanalmente con tela tipo velo y nailon, iluminación con manguera tipo led con secuenciadores.	Unidad	10	576,333	5,763,330			
3	FIGURA MARIPOSAS	Garantizar estructura elaborada en varilla de 1/4, medidas 70 cm *70 cm , Estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca, decoradas artesanalmente con tela tipo velo y nailon, iluminación con manguera tipo led con secuenciadores.	Unidad	4	880,667	3,522,668			
4	FIGURA MARIPOSAS	Garantizar una estructura elaborada en varilla de 1/4, con medidas de 1,40 m x 2,20 m. La estructura estará pintada con un anticorrosivo y pintura blanca, decorada artesanalmente con tela tipo esponjillón, e iluminada con manguera tipo LED y secuenciadores.	Unidad	3	1,380,000	4,140,000			





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

ITEM	FIGURA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE O EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
		Garantizar estructura elaborada en varilla de 1/4, ángulo de 1 pulgada por 1/8, medidas 1,50 metros * 1,20 metros, estructura pintada con anticorrosivo y pintura blanca, decoradas artesanalmente, iluminación con manguera tipo led con secuenciadores.	Unidad	9	157,000	1,413,000			
6	COORDINADOR (A)	Garantizar profesional encargado de coordinar el desarrollo de actividades y ejecución del convenio.	Unidad	1	6,800,000	6,800,000			
7	PROFESIONAL DE APOYO	Garantizar profesional encargado de apoyar a la coordinación con temas logísticos en el desarrollo de actividades y ejecución del convenio.	Unidad	1	5,800,000	5,800,000			
8	ARTESANO (A) CERTIFICADO (A)	Garantizar artesano (a) certificado para realizar instalación y puesta en funcionamiento de las figuras navideñas y demás actividades afines a la ejecución del convenio.	Unidad	1	5,801,002	5,801,002			
TOTAL						43,500,000			

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

b. Porcentaje de ejecución
El porcentaje de ejecución es de 100%.

c. Acta de recibo final

El 30 de Diciembre de 2025, el contratista termino la prestación del servicio al Municipio (Inicio: 19/11/2025 al 31/12/2025), donde se pudo evidenciar el cumplimiento de las actividades contractuales y se constató cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 - 0
Oficina de Contratación

4. Estado financiero

a. Estado financiero general

DESCRIPCIÓN	DEBE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 478.500.000
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 478.500.000
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 435.000.000
APORTE DE LA UNION TEMPORAL	\$ 43.500.000
VALOR EJECUTADO APOORTE MUNICIPIO	\$ 435.000.000
VALOR EJECUTADO APOORTE UNION TEMPORAL	\$ 43.500.000
SALDO A FAVOR DE LA UNION TEMPORAL	\$ 217.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

b. Trazabilidad de pagos

Fecha	Orden de pago	Valor pagado
03/12/2025	1439	\$ 217.500.000

5. Consideraciones

En voces del Consejo de Estado “la liquidación del contrato es un corte de cuentas final, que se lleva a cabo para determinar el resultado económico definitivo de la ejecución contractual, establecer el grado de cumplimiento de las prestaciones a cargo de las partes, definir quién le debe a quién y cuánto, y de esta forma ellas puedan declararse a paz y salvo, extinguiendo de manera definitiva la relación contractual. Dada su finalidad, es requisito indispensable para la liquidación, que el contrato se haya terminado, por cualquiera de las causas que pueden dar lugar a su finalización, como cumplimiento del plazo pactado, terminación de común acuerdo o unilateral, declaratoria de caducidad, culminación del objeto del contrato, etc.; dicho en otras palabras, es a partir de la terminación del contrato, cuando empieza la etapa de liquidación, que deberá llevarse a cabo”¹.

De ahí que, el Consejo de Estado la reconoce como negocio jurídico, significa esto que se orienta del principio de autonomía de la voluntad; y le es aplicable lo dispuesto en el artículo 1.602 del Código Civil Colombiano que establece que “Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales”.

De otra parte, se tiene que, como el plazo de ejecución expiró el 26/12/2025, se tiene competencia temporal para liquidar hasta el 26/02/2026, como establece la jurisprudencia de la Corporación de cierre de lo Contencioso Administrativo:

Por lo anterior, considerando las pautas de interpretación restrictiva de los términos de caducidad, y de favorabilidad bajo los principios pro homine, pro actione y pro damato, la Sala recoge parcialmente su jurisprudencia para establecer una forma unificada que: en el evento en que la liquidación bilateral del contrato se haya practicado luego de vencido el término pactado o supletorio (de 4 meses) para su adopción por mutuo acuerdo y del período (de 2 meses) en que la administración es habilitada para proferirla unilateralmente, pero dentro de los dos (2) años posteriores al vencimiento del plazo para la

¹ CONSEJO DE ESTADO. SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN A. Consejera ponente: MARÍA ADRIANA MARÍN. Bogotá, D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Radicación: 250002326000201000975 01 (47774)





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

liquidación unilateral, el conteo del término de caducidad del medio de control de controversias contractuales debe iniciar a partir del día siguiente al de la firma del acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato, conforme al ap. iii del literal j².

En esa misma línea de pensamiento, ha dicho Colombia Compra Eficiente: “Es importante precisar, que el trámite de liquidación que se realice por fuera de los términos legales para efectuarla por mutuo acuerdo o unilateralmente es ilegal por falta de competencia de la Entidad Estatal para realizarla, así como la petición de liquidación judicial presentada por fuera de los términos previstos en el artículo 141 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo por vencimiento del término de caducidad”³.

Súmese, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, esta actuación es obligatoria pues se trata de una norma impositiva de la que se lee:

ARTÍCULO 60. DE LA OCURRENCIA Y CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN. <Artículo modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> **Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación.**

También en esta etapa **las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.**

En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para lo de nuestro interés en la presente liquidación, huelga destacar, de una parte, el carácter obligatorio de la liquidación, y de otra, la aplicación del principio de la autonomía de la voluntad en ella, máxime que es la oportunidad para llegar a acuerdos, conciliaciones y transacciones.

En consecuencia, se pactará la liquidación con salvedades, así:

a. *Salvedades del contratista*

Una vez, se firme la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo.

² SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN TERCERA – SALA PLENA. CONSEJERO PONENTE: JAIME ENRIQUE RODRÍGUEZ NAVAS. Bogotá D.C., primero (1) de agosto de dos mil diecinueve (2019). Referencia: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Radicación: 05001-23-33-000-2018-00342-01 (62009)

³ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_liquidacion_procesos.pdf





MANUAL DE CONTRATACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 – 0
Oficina de Contratación

b. *Salvedades de la entidad*

Una vez, se firme la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-146-2025 del 12 de Noviembre del 2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL NOVENO (9°) FESTIVAL "BRILLOS DE NAVIDAD", INSTITUCIONALIZADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 002 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 PROMOViendo LA CULTURA, EL TURISMO Y LA ECONOMÍA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, CAQUETÁ. "UNIDOS POR SAN JOSÉ DEL FRAGUA" PARA LA VIGENCIA 2025" celebrado entre el Municipio de San José del Fragua y la UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025, con NIT 902007769-9, con salvedades de las partes.

CLÁUSULA SEGUNDA: El estado financiero del contrato al momento de la liquidación, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	DEBE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 478.500.000
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 478.500.000
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 435.000.000
APORTE DE UNION TEMPORAL	\$ 43.500.000
VALOR EJECUTADO APOORTE MUNICIPIO	\$ 435.000.000
VALOR EJECUTADO APOORTE UNION TEMPORAL	\$ 43.500.000
SALDO A FAVOR DE LA UNION TEMPORAL	\$ 217.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

CLÁUSULA TERCERA: De acuerdo con el balance financiero señalado en el informe final del contratista y en esta liquidación, no existe un saldo final a favor del MUNICIPIO, por tanto, las partes se declaran a paz y salvo una vez se suscriba la presente acta.

CLÁUSULA CUARTA: De acuerdo con el balance financiero señalado en el informe final de la supervisión y en esta liquidación, existe un saldo final a favor del CONTRATISTA por valor de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$217.500.000) M/CTE.** las partes se declaran a paz y salvo una vez se haya verificado el pago.

CLÁUSULA QUINTA: La presente acta de liquidación presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

CLÁUSULA SEXTA: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los



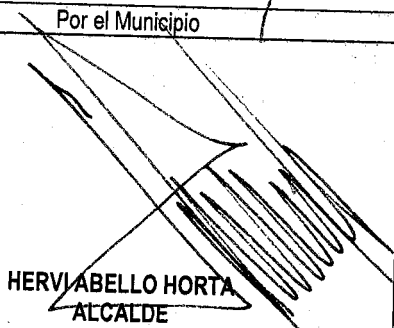
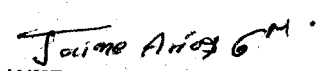


MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código:	
Fecha:	
Versión:	

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
NIT. 800.095.782 - 0
Oficina de Contratación

particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones de la interventoría, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Municipio de San José del Fragua - Caquetá, el día treinta (30) de Diciembre del 2025.

Por el Municipio	Por el Contratista
 HERVELTO HORTA ALCALDE	 JAIME ARIAS GARZON CC No. 17.616.007 de San José del Fragua - Caquetá Representante Legal - UNION TEMPORAL BRILLOS DE NAVIDAD 2025.

Por el supervisor
 SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN Secretaria de Desarrollo Social, Agropecuario y Ambiental

Elaboró: Sandra Marcela Infante Guzmán	Revisó: Sandra Marcela Infante Guzmán	Aprobó: Sandra Marcela Infante Guzmán
--	---------------------------------------	---------------------------------------